



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000668-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incumplimiento de la Junta de Castilla y León de su compromiso de dotar de cobertura de internet gratis a La Puebla de Sanabria y a otros ayuntamientos de la comarca sanabresa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000664 a POP/000674, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Hace un año, en el pleno de las Cortes de 3 de octubre de 2017, el consejero de Fomento reconoció que estaban incumpliendo el convenio firmado con varios ayuntamientos de Sanabria de instalar internet gratis y se comprometió a buscar soluciones.

PREGUNTA

¿Por qué la Junta ha incumplido su compromiso de 2013 (renovado por el Consejero de Fomento ante el pleno de las Cortes de 3 de octubre de 2017) y sigue sin dotar de cobertura de internet gratis a La Puebla de Sanabria y a otros ayuntamientos de la comarca sanabresa, conforme al convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León en 2013?

Valladolid, 21 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito